

Diferentes enfoques de tratamiento para la drogadicción

[NOTA: Esta hoja informativa trata sobre los hallazgos resultantes de las investigaciones de los enfoques eficaces de tratamientos para el abuso de drogas y la drogadicción. Si usted está buscando tratamiento, por favor llame al 1-800-662-HELP(4357) para obtener información sobre las líneas de ayuda, los servicios de consejería o las opciones de tratamiento que hay en su estado. Esta línea pertenece al Servicio Nacional de Tratamientos para Drogas y Alcohol, que forma parte del Centro para el Tratamiento del Abuso de Drogas. También se pueden encontrar los programas de tratamiento para la drogadicción en cada estado en la página electrónica www.findtreatment.samhsa.gov.]

Aunque la drogadicción es una enfermedad compleja del cerebro, se puede tratar. Se caracteriza por el deseo compulsivo y vehemente por la droga y un consumo de la misma que continúa a pesar de las consecuencias adversas graves que resultan. Para muchas personas, la drogadicción se vuelve crónica, con la posibilidad de recaídas aún después de largos períodos de abstinencia. De hecho, las recaídas en el abuso de drogas ocurren en proporciones similares a las reagudizaciones de otras enfermedades crónicas bien definidas como la diabetes, la hipertensión y el asma. Es posible que la adicción, como enfermedad crónica y recurrente, necesite de tratamientos repetidos para aumentar los intervalos entre las recaídas y disminuir su intensidad, hasta lograr la abstinencia. A través de tratamientos

individualizados, las personas que sufren de la drogadicción pueden recuperarse y llevar vidas productivas.

El objetivo final del tratamiento para la drogadicción es conseguir que la persona logre una abstinencia duradera, pero los objetivos inmediatos son reducir el abuso de drogas, mejorar la capacidad de funcionamiento del usuario y minimizar las complicaciones médicas y sociales del abuso de drogas y la drogadicción. Al igual que una persona con diabetes o una enfermedad cardíaca, las personas que están en tratamiento para la drogadicción deben cambiar su comportamiento adoptando un estilo de vida más saludable.

En el 2004, hubo aproximadamente 22.5 millones de americanos mayores de 12 años que necesitaron tratamiento para el abuso o la adicción de sustancias (alcohol o drogas ilícitas). De éstos, solamente 3.8 millones de personas lo recibieron. (NSDUH 2004, <http://www.oas.samhsa.gov/NSDUH/2k4NSDUH/2k4results/2k4results.htm#ch7>)

Cuando el abuso de sustancias no se trata, se engendran costos significativos que recaen sobre las familias y las comunidades. Entre éstos están los costos relacionados con la violencia y los crímenes a la propiedad, gastos de encarcelamiento, costos de la corte, visitas

a las salas de emergencia y utilización de otros servicios de atención médica, abuso y negligencia de menores, pérdida de la pensión de mantenimiento para hijos menores, costos de hogares de acogida y de bienestar social, reducción en la productividad y desempleo.

El más reciente cálculo del costo a la sociedad del abuso de drogas ilícitas fue de \$181 mil millones en el 2002. Cuando se añaden los costos relacionados al alcohol y al tabaco, la cifra excede los \$500 mil millones, incluyendo los costos de cuidados de la salud, del sistema de justicia penal y la pérdida de productividad. Un tratamiento exitoso de las toxicomanías puede ayudar a reducir este costo, el crimen y la propagación del VIH/SIDA, la hepatitis y otras enfermedades infecciosas. Se calcula que por cada dólar que se invierte en programas de tratamientos de la drogadicción, se obtiene una reducción de \$4 a \$7 en los costos ocasionados por crímenes relacionados a drogas. Con algunos programas de pacientes externos, el total que se ahorra puede exceder los costos en una relación de 12 a 1.

Bases para un tratamiento eficaz

Las investigaciones científicas realizadas desde mediados de los años setenta muestran que el tratamiento puede ayudar a muchas personas a cambiar comportamientos destructivos, evitar las recaídas y apartarse exitosamente de una vida de abuso de drogas y adicción. La recuperación de la drogadicción es un proceso a largo plazo que con frecuencia

requiere ingresar a tratamiento varias veces. Basándose en estas investigaciones, se han identificado los siguientes principios clave que deben formar la base de cualquier programa eficaz de tratamiento:

- No hay un solo tratamiento que sea apropiado para todas las personas.
- El tratamiento debe tener acceso fácil.
- El tratamiento eficaz atiende a las distintas necesidades de la persona, no solamente su drogadicción.
- Se debe evaluar y modificar frecuentemente el plan de tratamiento y de servicios de cada persona de manera que se ajuste a cualquier cambio en sus necesidades.
- La permanencia en el tratamiento durante un período adecuado de tiempo es esencial para la eficacia del tratamiento.
- La consejería y otras terapias conductuales son componentes esenciales de prácticamente todos los tratamientos eficaces para la drogadicción.
- Para cierto tipo de trastornos, los medicamentos constituyen elementos importantes del tratamiento, especialmente cuando se dan en conjunto con consejería y otras terapias conductuales.
- Las personas drogadictas o que abusan de las drogas y que tienen trastornos mentales concurrentes deben ser tratadas para ambos tipos de trastornos de forma integrada.

- El manejo médico del síndrome de abstinencia es apenas la primera etapa del tratamiento para la drogadicción y por sí solo hace poco para modificar el uso de drogas a largo plazo.
- El tratamiento no necesita ser voluntario para ser eficaz.
- Se debe vigilar continuamente para detectar el posible uso de drogas durante el tratamiento.
- Los programas de tratamiento deben proporcionar una evaluación para el VIH/SIDA, la hepatitis B y C, la tuberculosis, y otras enfermedades infecciosas y deben proporcionar consejería para ayudar a las personas a modificar o cambiar aquellos comportamientos que hacen que ellos u otros corran riesgo de infección.
- Al igual que con otras enfermedades crónicas con reagudizaciones, la recuperación de la drogadicción puede ser un proceso a largo plazo, que generalmente requiere ingresar a tratamientos varias veces, incluyendo sesiones de refuerzo y otras formas de cuidado continuo.

Enfoques para un tratamiento efectivo

Las terapias de medicamentos y conductuales, solas o en conjunto, son aspectos de un proceso terapéutico general que a menudo comienza con la desintoxicación, seguida por tratamiento y prevención de las recaídas. La disminución de los síntomas del síndrome

de abstinencia puede ser importante al iniciar el tratamiento, mientras que la prevención de las recaídas es necesaria para mantener los efectos del mismo. Y, a veces, al igual que con otras enfermedades crónicas, los episodios de recaídas pueden requerir un retorno a componentes anteriores del tratamiento. Un cuidado continuo que comprende un régimen de tratamiento individualizado que trate todos los aspectos de la vida de la persona, incluyendo servicios médicos y de salud mental, y opciones de seguimiento (por ejemplo, sistemas de recuperación con base en la comunidad o en la familia) puede ser esencial para tener éxito en lograr y mantener un estilo de vida sin drogas.

Los medicamentos pueden ser utilizados para ayudar en el manejo de los diferentes aspectos del proceso de tratamiento:

El síndrome de abstinencia: Los medicamentos ayudan a suprimir los síntomas del síndrome de abstinencia durante la desintoxicación. Sin embargo, una desintoxicación con ayuda médica para tratar los síntomas del síndrome de abstinencia no es por sí mismo un "tratamiento", sino que es apenas el primer paso en un proceso de tratamiento. Los pacientes que se someten a un proceso de desintoxicación con ayuda médica pero no reciben más tratamiento, muestran patrones de abuso similares a aquellos que jamás fueron tratados.

Tratamiento: Los medicamentos pueden ayudar a reestablecer la

función normal del cerebro, a prevenir las recaídas y a disminuir los deseos por la droga a lo largo del proceso de tratamiento. Actualmente hay medicamentos para tratar la adicción a los opioides (la heroína y la morfina) y el tabaco (la nicotina), y se están desarrollando otros para tratar la adicción a los estimulantes (la cocaína y la metanfetamina) y el cannabis (la marihuana).

La metadona y la buprenorfina, para dar unos ejemplos, son medicamentos eficaces para el tratamiento de la adicción a los opiáceos. Al actuar sobre los mismo lugares del cerebro que la heroína y la morfina, estos medicamentos bloquean los efectos de la droga, suprimen los síntomas del síndrome de abstinencia y alivian el deseo vehemente por la droga. Esto ayuda a los pacientes a abandonar la búsqueda de la droga y los comportamientos criminales asociados a ésta y a ser más receptivos a los tratamientos conductuales.

La buprenorfina: Éste es un medicamento relativamente nuevo pero importante para el tratamiento de ciertas toxicomanías. Las investigaciones básicas y las clínicas financiadas por el NIDA llevaron al desarrollo de la buprenorfina (Subutex o, en combinación con naloxona, Suboxone), y demostraron su seguridad como un tratamiento apto para la drogadicción. Mientras se desarrollaban estos productos en conjunto con la industria farmacéutica, en el 2000 el Congreso aprobó la Ley

de Tratamientos para la Drogadicción (the Drug Addiction Treatment Act – DATA 2000), que permite que médicos debidamente capacitados receten medicamentos narcóticos (Listas III a V de la Ley sobre Sustancias Controladas) para el tratamiento de la adicción a los opioides. Esta legislación creó un cambio muy grande en el patrón usual al permitir el acceso a tratamientos con opiáceos en los consultorios médicos en vez de limitarlos a las clínicas especializadas en el tratamiento de la drogadicción. Hasta la fecha, casi 10.000 médicos han recibido capacitación para poder recetar estos dos medicamentos y casi 7.000 se han registrado como proveedores potenciales.

Los tratamientos conductuales

ayudan a los pacientes a participar en el proceso de tratamiento, modificar sus actitudes y comportamientos relacionados al abuso de drogas y aumentar sus destrezas para llevar una vida sana. Los tratamientos conductuales también pueden mejorar la eficacia de los medicamentos y ayudar a las personas a que se mantengan en tratamiento por más tiempo.

Los tratamientos conductuales con pacientes externos

abarcaban una gran variedad de programas para los pacientes que visitan las clínicas en intervalos regulares. La mayoría de los programas incluyen consejería individual o en grupo para el abuso de drogas. Algunos programas también ofrecen otras formas de tratamientos conductuales como:

Terapia cognitiva-conductual, que ayuda a los pacientes a reconocer, evitar y enfrentar aquellas situaciones en las que hay más probabilidad de que abusen de drogas.

Terapia familiar multidimensional, que trata los diversos factores que influyen sobre los patrones de abuso de drogas en los adolescentes, y está diseñada para ellos y sus familias.

Entrevistas de motivación, que capitalizan en la disposición favorable de las personas para cambiar su comportamiento e ingresar a tratamiento.

Incentivos para realzar la motivación (manejo con contingencias), que usan el refuerzo positivo para fomentar la abstinencia de drogas.

Los programas de tratamiento residenciales también pueden ser muy eficaces, especialmente para las personas que tienen problemas más graves. Por ejemplo, las comunidades terapéuticas, son programas altamente estructurados en los que los pacientes permanecen en una residencia, generalmente durante 6 a 12 meses. Entre los pacientes en las comunidades terapéuticas se pueden encontrar aquellos con historias relativamente largas de drogadicción o de haber estado envueltos en actividades criminales serias y aquellos con un funcionamiento social sumamente deteriorado. Ahora también se están diseñando las comunidades terapéuticas para acomodar las necesidades de mujeres embarazadas o con

niños. El enfoque de la comunidad terapéutica es la reinserción social del paciente a un estilo de vida libre de drogas y de crímenes.

Los tratamientos dentro del sistema de justicia penal pueden evitar que el delincuente regrese a un comportamiento criminal, particularmente cuando el tratamiento continúa durante su transición de vuelta a la comunidad. Los estudios demuestran que no es necesario que el tratamiento sea voluntario para que sea eficaz. Las investigaciones auspiciadas por la Administración de Servicios de Abuso de Sustancias y Salud Mental sugieren que el tratamiento puede disminuir las tasas de abuso de drogas en un 50 por ciento, aplacar la actividad criminal hasta en un 80 por ciento y reducir las detenciones hasta en un 64 por ciento.*

Para información detallada sobre los enfoques de tratamientos para la drogadicción y ejemplos de programas específicos cuya eficacia ha sido comprobada por la ciencia, lea la publicación del NIDA titulada *Principios de Tratamientos para la Drogadicción: Una Guía Basada en Investigaciones* que se encuentra en línea en <http://www.nida.nih.gov/PODAT/Spanish/PODATIndex.html> (español), o <http://www.nida.nih.gov/PODAT/PODATIndex.html> (inglés) o llame al Centro Nacional de Información sobre Alcohol y Drogas al 1-800-729-6686 y pida la publicación BKD347S (español) o BKD347 (inglés).

Para más información sobre el tratamiento de los toxicómanos dentro del sistema de justicia penal, lea la publicación del NIDA en inglés titulada *Principles of Drug Abuse Treatment for Criminal Justice Populations: A Research-Based Guide* (Principios de

Tratamientos para la Drogadicción en las Poblaciones de Delincuentes: Una Guía con Base Científica) que se puede encontrar en la página [<http://www.drugabuse.gov/DrugPages/cj.html>].

*The National Treatment Improvement Evaluation Study (NTIES): Highlights. DHHS Publication No. (SMA) 97-3159. Rockville, MD: U.S. Department of Health and Human Services, Substance Abuse and Mental Health Services Administration, Center for Substance Abuse Treatment, Office of Evaluation, Scientific Analysis and Synthesis, 1997, pp. 241-242.

NIDA NATIONAL INSTITUTE
ON DRUG ABUSE

NATIONAL INSTITUTES OF HEALTH

En Español

**Departamento de Salud y Servicios Humanos de los
Estados Unidos—Institutos Nacionales de la Salud**

Este material se puede usar o reproducir sin necesidad de pedir permiso al NIDA.
Se agradece citar la fuente.